

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.482. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 30 de Marzo de 1932

## ACTUALIDAD POLITICA

### GIL ROBLES, PESIMISTA

Por Benito M. Andrade

Tenía yo a Gil Robles por experto conductor de muchedumbres, de ágil pensamiento y verbo elocuente. Parecía sin embargo el batallador diputado salmantino así optimista (ni quiero llamarle iluso, ni puedo tildarle de insincero), cuando en recientes y brillantes discursos de propaganda política aseguraba a sus oyentes la próxima revisión constitucional, en virtud de la cual las cosas religiosas volverían rápidamente al ser y estado que tenían antes del advenimiento de la República. En Molina del Segura llegó a afirmar con gesto gallardo, hace dos o tres meses, que no acabaría el año 1932 sin que, por un aplastante triunfo, reconquistaran los católicos españoles, por la fuerza de la razón o por otras fuerzas, el terreno perdido en 1931. Majestades y valentías de esta índole—que cuadran mejor a un agitador político que a un estadista—han logrado enardecer a muchos católicos de buena fe, pero de mentalidad rudimentaria, hasta el punto de que son bastantes los que creen que esto de la República es cosa de pocos días o de pocos meses (hay quien dice en serio que 40.000 navarros armados están dispuestos para lanzarse al campo esperando el primer aviso), porque bien don Alfonso el destronado o don Alfonso Carlos el pretendiente tradicionalista (o los dos juntos), se encargarán de barrerla, cualquier día, y en menos tiempo del que tarda en persignarse un cura loco.

Tienen que sufrir, pues, un desencanto fronterizo con la desesperanza y rayano con el abatimiento, los católicos sencillos que hasta ahora han creído ciegamente en los optimismos de Gil Robles, al leer en «A. B. C.», sus últimas declaraciones en Tetuán del 24 del corriente y que dicen como sigue, en lo que afecta al tema de este artículo: «manifestó (Gil Robles), su alegría de que estas Cortes funcionarán algún tiempo, y añadió que el futuro Parlamento será de corta duración pues los partidos estarán tan equilibrados que impedirán que un Gobierno homogeneo pueda sostenerse en el Poder. Se sucederán Gobiernos de concentración poco duraderos que habrán de disolverse. A las siguientes, llevarán las directas una minoría de cien diputados que constituirán el eje de las combinaciones de Gobierno».

Tres consideraciones sugieren, de momento, estas palabras de Gil Robles contradictorias *per diametrum*, como habrá visto el lector, con las pronunciadas en el mítin de Molina del Segura. Es la primera, que para el líder católico la República está consolidada. Si en efecto este Parlamento todavía ha de durar algún tiempo, después ha de venir otro republicano y allí para dentro de dos o tres años (por lo menos), un tercero en el cual los católicos alcancen cien puestos; no se dibuja en la distancia la posibilidad de una restauración borbónica, ni mucho menos la verosimilitud de una situación tradicionalista.

Es la segunda consideración, que Gil Robles estima estéril (implícitamente lo dice), la campaña revisionista de la Constitución con tanto coraje emprendida y con tanto tesón continuada por pueblos y ciudades hasta fecha reciente.

Si para alcanzar las directas cien diputados deben esperar a un tercer Parlamento y el artículo 125 de la Constitución exige para su revisión las dos terceras partes de votos (ahora hay 470 diputados), ¿cuándo podrá tener lugar esta revisión en el sentido católico que propugnan Gil Robles y sus seguidores? Es la tercera consideración, dudada lógicamente de las palabras de Gil Robles, la de que España no es católica. Si recientes los laicismos constitucionales, cuando es natural que los católicos se muestren profundamente heridos en sus sentimientos más caros, difieren para un tercer Parlamento conseguir cien diputados, ¿dónde está el tan cacareado catolicismo español? Grave en verdad sería la consecuencia que deducimos de las manifestaciones de Gil Robles con respecto a este punto, si no fuera falsa la premisa mantenida siempre por los llamados católicos en política, que se arrigan atribuciones que no les concede la Iglesia. Desde tiempos muy añejos estamos acostumbrados los españoles, a quienes preocupan estas cosas, a contemplar con dolor pero con ac-

sada impotencia, cómo determinados elementos directivos derechistas asocian la religión a sus empresas políticas y cómo se sirven de ella como de herramienta eficaz para el logro de aspiraciones, muy nobles sin duda, pero completamente desplazadas de un recto sentido religioso. Porque la Iglesia nunca, jamás en ninguna época de la Historia ni en ningún pueblo del mundo, se ha identificado con ningún partido político aunque alguno por propia iniciativa, y sin autorización suya, se apellide católico. Por eso España no es católica, si el monopolio del catolicismo lo disfrutaban Gil Robles y sus partidarios, pero sí lo es sí (como afortunadamente ocurre) el espíritu maternal y acogedor de la Iglesia, que es madre de todos sin distinción de castas y partidos, reina e impera en la mayoría de las conciencias españolas. «Son católicos (dice el Padre Vilada), los miembros del cuerpo de la Iglesia, cuales son todos los bautizados no separados de ella por herejía formal manifiesta o por cisma público, con que se desmoeza la autoridad legítima eclesiástica, ni cortados de ella por excomunión normal o por sentencia particular que declare a uno excomulgado vitando».

Los optimismos, pues, de Molina del Segura se han traducido en los pesimismo de Tetuán. Si la República está consolidada y es moralmente imposible una revisión constitucional próxima en sentido católico qué camino emprenderán ahora Gil Robles y los directivos de los elementos políticos llamados católicos? Yo no aliento la menor esperanza de que la cordura y la reflexión les mueva a cambiar de rumbo, aceptando sinceramente el régimen constitucional y actuando dentro de él con fuerza de derecha de notorio empuje. Más bien creo que seguirán en conferencias y mítines enardeciendo a las masas con ardientes promesas de reivindicaciones imposibles; pero no dudo de que los católicos sensatos e inteligentes se irán apartando poco a poco de quienes, con recta intención, desde luego, pero con ceguera incomprensible, laboran con su actitud rebelde al triunfo de los extremismos de la izquierda. La avalancha sindicalista, comunista y anarquista viene arrolladora. El dique no puede ser, hoy por hoy, otro que una República templada, de orden, liberal y jurídica. ¿Es católico, es patriótico, afanarse con frenesí jubiloso, en quitar piedras del camino en estos difíciles momentos de la vida española?

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos



NO FALLA

— Han anunciado la Fiesta del Arbol. Tendré que comprar un paraguas.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Se van a suprimir en Marruecos las tropas peninsulares.—Quedó agrobado el dictamen sobre el proyecto anulando el plan preferente de ferrocarriles

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro. Poca animación. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas, y se comienza a discutir

#### El presupuesto de acción en Marruecos

El señor Vergara aclara algunos extremos sobre las obligaciones de carácter internacional adquiridas por España, entre las que figuran las cantidades para el jallifa, la alta Comisaría y otros organismos.

El señor Jaén señala el contraste entre los anticipos al jallifa y la renuncia hecha por España a los beneficios y mejoras del suelo marroquí.

Vergara le contesta que los gastos no son reintegrables, pero sí los anticipos. Romá afirma que España ha gastado en Marruecos nueve mil millones en nueve años y que ese cifra debe meditarse.

Agrega que en su opinión, África ha sido un asilo de ambiciones, como antaño lo fueron Cuba y Filipinas.

El señor Guerra del Río considera interesante saber cómo van a tratar el Gobierno y el Parlamento en lo sucesivo estos compromisos internacionales de Marruecos.

Parece que se trata de una subvención en forma de presupuesto que formula el jallifa, aprobándola el alto comisario, pero el pueblo tiene derecho a saber qué gasta y cómo se aplica la aplicación de este presupuesto.

La Cámara no puede modificarlo, pero es necesario buscar un control, y éste puede ser la comisión parlamentaria que se propone.

El señor Azuela dice que el Gobierno se encontró en Marruecos con una situación difícil y complicada. Ahora es cuando podemos empezar a poner al orden.

España se ha encontrado con las consecuencias de la guerra, durante la cual se crearon intereses comunes y un conglomerado de personas que se establecieron allí.

Se acabó la guerra y procedió el Estado a liquidar las cuestiones militares con parsimonia, teniendo en cuenta el poco defendido. Además se produjo allí una crisis económica que ha acentuado ahora el paro obrero. Hemos encontrado allí una organización burocrática que ha llegado en número y dotación a términos exagerados. Hay funcionarios que tenían gratificaciones dobles y triples, y otros en cambio modestos, que ganan sueldos elevados. No olvidemos que Marruecos está bajo la soberanía del sultán y allí no podemos ejercer los mismos derechos que aquí.

El Gobierno ha estudiado todo esto, ha cambiado la organización y ha instaurado el protectorado civil. El resultado de éste no depende de las condiciones personales del alto comisario. Debemos considerar lo difícil que es un cambio en territorio que está acostumbrado en muchos años a la dominación militar. Lo primero que hizo el Gobierno fue atender lo más urgente, que era la reducción de los gastos militares. Todavía no podemos llegar al ideal, por estar el país en plena transformación. Este presupuesto representa una baja de cuarenta millones de pesetas en relación con el año anterior, y se ha conseguido suprimiendo servicios innecesarios, reduciendo las unidades militares, modificando otros servicios. El criterio que tenemos es tener solo los servicios necesarios,

pero bien dotados. Es necesario saber organizar la paz en Marruecos con el menor esfuerzo posible.

Explica la actual constitución militar del protectorado, diciendo que las tropas regulares y el Tercio estaban bien para la guerra, pero ahora debe dárseles otra organización, pues una fuerza necesaria en tiempos de guerra puede ser perturbada en tiempos de paz. Por eso se reducirá a lo estrictamente necesario.

Me propongo suprimir en Marruecos totalmente las tropas peninsulares si las Cortes me autorizan para ello, pital su eficacia allí es nula. Tenemos que hacer un ejército colonial voluntario, y tengo ya preparado el proyecto. Debemos ofrecer ventajas a quienes se alistén, mejorando el reclutamiento y dándoles terrenos para la colonización. En Marruecos se han gastado muchos miles de millones, pero por la paz nada se ha hecho. Debemos favorecer la política económica que tenga algún sentido, pero para eso hace falta dinero. Por ejemplo en la zona de Melilla hay un proyecto de embalse que regaría diez mil hectáreas. Haciendo este proyecto daremos trabajo y sanearemos los campos y las ciudades y haremos política positiva de grandes beneficios, pero no se ha podido acelerar esto por la situación económica. Nos ha sido imposible colocar el segundo empréstito de Marruecos, pero el Gobierno está haciendo las gestiones oportunas para colocar la parte segunda del año anterior relativa a obras en Marruecos.

El Gobierno tiene completa confianza en el alto comisario. La situación después de la guerra es difícil, cuesta trabajo restablecer la autoridad, pero el Gobierno está satisfecho de los servicios del señor López Ferrer, que nada le quepa de tener el placet del Gobierno. Nadie le pone obstáculos a su gestión. Está autorizado para proceder en nombre del Gobierno, y nada más.

Ya sé que el presupuesto de Marruecos no es perfecto. Hemos hecho una reducción del presupuesto del Majzen de varios millones, siendo preciso que se conceda al Gobierno el margen necesario para que, siguiendo esta política, vaya haciendo las reducciones que aconseje la prudencia, y aseguro que en ella seguiremos como norma de conducta la que aconseje el interés de España.

Debemos sin embargo respetar cuanto consignan los tratados sobre subvención al Majzen; pero yo comprendo que es lógico el control del parlamento, y el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar una fórmula que facilite ese control. Antes de que pasen muchos meses haré en Marruecos una modificación que economizará muchos millones de pesetas, y esta reducción de gastos en Marruecos se destinará a que pueda haber mayor cantidad para el Ejército de la Península. En Marruecos hay paz, la guerra, afortunadamente, se ha acabado. Debemos ofrecer a extranjeros y españoles el ejemplo de que sabemos cumplir nuestros deberes, demostrando a los indígenas que España tiene condiciones para colonizar humanitaria y beneficiosamente.

Se da por discutida la totalidad, y sin discusión se aprueba todo el articulado de este presupuesto.

#### El proyecto de ferrocarriles de urgente construcción

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley anulando el plan precedente de ferrocarriles de urgente construcción aprobado por decreto ley de 6 de Marzo de 1926.

El señor Santa Cruz elogió la orientación del dictamen, pues el error de todos los ministros de Fomento fue hacer proyectos exclusivamente de ferrocarriles, en vez de tratar del problema de los transportes en general. Pide que sean revisados los contratos hechos por las Compañías para apreciar si han tenido beneficios.

El señor Parada, presidente de la Comisión, dice que no se ha concedido al Gobierno la facultad extraordinaria que pedía para establecer un plan de ferrocarriles, pues aunque la mayoría de la Comisión estaba conforme, algunos opinaban en contra, por lo cual se ha creído conveniente traer el problema íntegro a la Cámara.

Señala la conveniencia de que los diputados que son representantes de las regiones afectadas por los ferrocarriles en construcción, antepongan el interés nacional al suyo regional.

Don Eduardo Ortega y Gasset no se explica por qué se ha traído a la Cámara el proyecto con tal precipitación, estando ausente de Madrid el ministro de Obras. El proyecto tiene dos puntos contradictorios: uno, la importancia y la conveniencia de los ferrocarriles, y otro la revisión de los contratos realizados por las compañías, muchos de los cuales no aparecen claros. Se trata de un problema de coordinación, que es preciso estudiar detenidamente, por la complejidad que tendrá al relacionarlo con el problema de transportes por carretera. La crisis que sufren hoy los ferrocarriles ob-

## PAGINA DE MERITO

### España, país de ahorro y previsión

Por Antonio de Miguel

Acostumbrados a ir a la zaga en todo—el nombre de España ha venido siendo «colista» en multitud de índices internacionales de progreso y prosperidad—hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión. Trae la grata noticia el último número de «L'Épargne du Monde», órgano autorizado del Instituto Internacional del Ahorro cuya sede está en Milán, en cuya «Página de Mérito», diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional, figura el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor. Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas: son las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zaragoza, Santiago y Jerez de la Frontera; la municipal de Vigo y la provincial de Guipúzcoa.

Acaso la noticia nos coja un poco desprevénidos, un tanto desentendidos a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y, como Segismundo, no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño. ¿El español, ciegamente alegre y confiada, superficial y rumboso, derrochador sempiterno de su ingenio y su peculio, figurando en la «página de mérito» del Instituto Internacional del Ahorro? ¡Buena es esa!

Y así es, en efecto. Claro que trabajo nos va a costar convencernos. Sólo fiando en la seriedad de la institución que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la previsión, aceptaremos el título, como nos dimos cuenta cuando el extranjero hizo también el descubrimiento, de que eran glorias mundiales Cajas en la Medicina, Rey Pastor en las Matemáticas, Cabrera en la Física, Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemus en la Economía. ¡Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores!

Existe, por consiguiente, entre los españoles, la materia prima, el campo fértil para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y de progreso económico. Tampoco falta el clima propicio de una legislación tutelar—el mismo Instituto Internacional lo desta—, refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro, aprobado por el Ministerio de Trabajo—ni la severidad de sanciones para los merodeadores y leguleños del ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables, es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado, cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro, previsión de los tiempos fáciles para subsistir en los días calamitosos, la suma

de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de Diciembre último, no sólo no se ha mermado sino que ofrece todavía incrementos con relación a las cifras del año anterior.

Mas la «página de mérito», y este grato convencimiento de que no se han evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión, no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan perniciosa como el atesoramiento estéril.

«Hagamos la justicia de decir que no han sido sólo los españoles los contagiados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejecutoria previsora, han caído también en iguales excesos. Norteamérica uno de ellos. Pero allí la campaña contra el atesoramiento estéril, iniciada por el presidente Hoover, ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento, que imaginándose defensivo y calculador no teniendo ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron súbitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas, y sólo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del momento, con el natural descrédito de la peseta. Vean los ofuscados cómo se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recalcitrante. Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—siempre del extranjero!—quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Tal vez ahora se convengan los últimos aïmogávares del atesoramiento, que están deñendiendo sin armas un castillo roquero ferozmente aislado de las vegas fértiles de la producción, incomunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sombrío y ceñudo bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que ésta puede rendir al país un ser ío moral inestimable aparte de la función financiera que le incumbe porque puede recoger en una a modo de amnistía de confianza, todo el dinero receloso, huraño, oculto aún en los pliegues del atesoramiento y el flínor evadido del país cuando la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su exodo estéril, nos consta que espera sólo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

dece a la crisis general, pero no debemos dejarnos impresionar por ello.

Le contesta el señor Velao, por la demisión.

El ministro de Hacienda se levanta a hablar en nombre de su compañero el de Obras Públicas, que está ausente. Recuerda cómo la República se encontró planteado el problema originado por la existencia de un plan de ferrocarriles excesivos para las posibilidades de la Hacienda. El Gobierno se impuso el criterio de la economía y se llevó al presupuesto de Obras. Ahora solo se trata de dar situación jurídica al problema, declararlo nulas las las contrata celebradas; pero esta declaración de nulidad no quiere decir que vayan a abandonarse todos los proyectos; significa, únicamente, que el Gobierno puede tener toda la libertad para resolver cuáles ferrocarriles deben continuar y cuáles no. Si el Gobierno había querido asumir la responsabilidad de decidir esta cuestión, es porque tenía los tremendos compromisos en que se iban a encontrar muchos diputados en este asunto.

Alude al ambiente creado sobre algunos ferrocarriles, como el de Ontaneda a Calatayud, que está sometido al dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Termina el debate de la totalidad y se discute brevemente el articulado, desechándose algunas enmiendas y quedando aprobado todo el proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### Plan para hoy

El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó que hoy se discutirán los dictámenes sobre obligaciones a extinguir y los ingresos presupuestos. Una vez aprobados éstos, añadió, pronunciará un discurso resumen el ministro de Hacienda.

«El jueves se discutirá el presupuesto de la Guinea y el articulado de la ley de presupuestos, con lo cual se habrá terminado la discusión de los presupuestos er día 31.

#### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE  
— CORRESPONDENCIA —

## Edición de las ocho de la noche



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Para la Normal de Burgos

La «Gaceta» publica una disposición asignando mil pesetas para las necesidades más urgentes de los servicios de educación y cultura de la Escuela Normal del Magisterio de Burgos.

#### Animación en el Congreso

Esta mañana se ha notado en el Congreso una extraordinaria actividad. A las diez y media se reunieron numerosas comisiones.

En la sección segunda, la minoría agraria; en la tercera, la comisión de Estatutos; en la quinta, la de reforma agraria; en la cuarta, los diputados por Sevilla, y en la sexta, el grupo africanista.

#### La comisión de Presupuestos

En la reunión de la comisión de presupuestos quedó totalmente aprobado el dictamen del articulado del presupuesto de Guinea.

Tratóse de la reorganización general de las plantillas de funcionarios y de unificar el criterio de categorías y sueldos.

Se va a nombrar una comisión formada por 21 miembros, encargada de confeccionar el estatuto de funcionarios.

Se confirmó el criterio de que a los capellanes de Institutos, Universidades, etc. se les considere como funcionarios del Estado excedentes forzosos con los dos tercios de sueldo.

Se autorizó, a propuesta de don Honorato de Castro, al ministro de Hacienda para concertar con los Ayuntamientos el pago en plazos de los débitos anteriores a 1931.

#### El presidente

El señor Azaña ha conferenciado definitivamente con el ministro de la Gobernación.

Recibió luego a los generales Gil Yuste, Cabanellas y otros.

#### El Instituto de Penales

En el ministerio de Justicia se ha facilitado el texto de una disposición, creando el Instituto de Penales, en el que ha de prepararse el personal de Prisiones y en el que podrán ampliar sus estudios los de otras carreras.

Se organizarán cursos para ayudantes y otros superiores para el personal de Prisiones, de otras carreras y alumnos libres.

Terminados los cursos se reunirá el tribunal para juzgar a los alumnos y extenderles el certificado de capacidad.

Se crearán bibliotecas, museos de etimología y otros.

#### Reconstitución de un suceso

El juez que instruye la causa por la muerte del chauffeur Pedro Gordo, ocurrida en Carabanchel, ha dispuesto que esta tarde se verifique la diligencia de reconstitución del hecho.

El suceso continúa envuelto en el mayor misterio.

#### Los remolacheros navarros

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de remolacheros navarros, que se quejó de que los fabricantes se niegan a contratar sus productos.

El señor Largo Caballero prometió intervenir en el asunto.

#### De Estado

El señor Zulueta ha encargado una edición de 10.000 ejemplares de la Constitución para repartirlos el 14 de abril en los consulados y embajadas.

Ha ordenado también a nuestros representantes en el extranjero que la fiesta de la República se celebre con toda brillantez invitando a la colonia española y recomendándoles que no falte una recepción y un discurso.

Se muestra el ministro satisfecho de los elogios con que ha sido acogida en el extranjero la Constitución, que ha sido calificada en un discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París de avanzada, moderna y culta.

También en Ginebra ha sido comentada con elogio.

#### El nuevo partido republicano economista

Se ha formado en Madrid un nuevo partido denominado Republicano Economista, y ya ha lanzado a la publicidad un extenso manifiesto con los

puntos de su programa. En el citado escrito, que firma don José Jiménez Ferrero, se dice, entre otras muchas cosas, que la hora presente no es de izquierdas ni de derechas, sino de salvar a España, sin ofuscaciones, con patriotismo y comprensión.

El nuevo partido propugna la absoluta libertad del trabajo; se declaran católicos, como la mayor parte del país. Aceptan la separación de la Iglesia del Estado; pero entienden que éste debe seguir pagando los intereses de los bienes de que se incautó. Aboga por la militarización de la nación, haciendo un soldado de cada español y cada española, no para hacer la guerra a nadie, sino para estar preparados. Piden la instrucción militar gratuita, y estiman que el orden público se debe mantener con las armas; pero aún mejor con la fuerza de la razón.

#### El Estatuto catalán

La Generalidad de Cataluña ha enviado a los periódicos los informes técnicos emitidos por el ministerio de Hacienda y la Generalidad sobre el proyecto de Estatuto catalán que han de servir de base al dictamen de la Comisión Parlamentaria.

En el párrafo de los técnicos de Hacienda se dice:

La comparación entre el rendimiento de las contribuciones que, según el artículo 20 del proyecto de Estatuto de Cataluña han de ser cedidas a la Generalidad y el coste de los servicios que, según el artículo 13 del mismo proyecto, ha de tener ésta a su cargo, surge de manera casi espontánea, aun cuando por las consideraciones ligeramente apuntadas pueda conducir a error. El resultado de esta comparación arroja un exceso de 160.732.017,23 pesetas de los ingresos cedidos sobre el coste de los servicios que ha de tener a su cargo la Generalidad.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

**Los auditores de las divisiones tendrán tratamiento de usía**

Teniendo en cuenta la importancia y extensión de las funciones encomendadas a los auditores de las divisiones orgánicas, Comandancias de Baleares y Canarias y Fuerzas Militares de Marruecos y su constante comunicación como autoridades judiciales, con las demás del orden civil y militar que demanda una igualdad en orden a consideraciones y tratamientos, se dispone que, cualquiera que sea la categoría del jefe u oficial que desempeñe el cargo de auditor, tenga derecho como tal auditor, e independientemente del que le corresponda por su empleo personal, al tratamiento de usía, el que además será usado, en cuantos documentos y escritos les sean dirigidos oficialmente.

#### Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de Infantería a dos sargentos.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al capitán don Carlos Pérez Iñigo Delgado; la de dos quinquenios y dos anualidades al capitán don Juan Hernández Espinosa; la de dos quinquenios y una anualidad a los capitanes don Maximino Pérez Feire y don José Antón Fernández, y la de dos quinquenios al teniente don José Lázaro Jurado, todos de la Intendencia de la sexta división.

#### PROVINCIAS

##### Dos deportados enfermos

LAS PALMAS.—Llegó el trasatlántico «Buenos Aires», procedente de Río de Oro.

Desembarcó a dos deportados enfermos, uno de ellos gravísimo. Ambos fueron hospitalizados.

En el muelle había grupos de obreros esperándoles.

Créese que regresará el vapor a Río de Oro.

##### Una denuncia

BARCELONA.—La marquesa de Pignatelli ha denunciado a dos individuos que en Perpignan tienen un taller de joyería, a los cuales entregó 25.000 francos y 40.000 en alhajas como aportación para el negocio y se niegan a darla las cuentas de la inversión.

Han sido detenidos.

#### Un manifiesto

BARCELONA.—La Unión Industrial Metalúrgica ha publicado un manifiesto haciendo notar la intensa crisis por que atraviesa, que se ha agudizado en los últimos meses.

#### Huelga de panaderos

GRANADA.—A las doce de la noche ha comenzado la huelga de panaderos. Las autoridades tienen garantizado el abastecimiento de pan en la población.

#### Accidente automovilista

CUENCA.—En el kilómetro 2 de la carretera de Almarha, volcó una camioneta que conducía a veinticinco aficionados que regresaban de jugar un partido de fútbol.

Han resultado con heridas graves, dos de los ocupantes, que fueron inmediatamente hospitalizados.

#### Asalto a un coche correo

ZARAGOZA.—Esta mañana entre Mendavia y Alcañiz se dio asalto al coche correo del tren mixto de Bilbao.

Los ambulantes Espiayo y Fraque, de Zaragoza, hicieron uso de sus pistolas, haciendo en un brazo a uno de los asaltantes, llamado José Estellé, de 19 años, de Alicante.

La pareja de escolta se hizo cargo de este individuo.

Los demás lograron escapar.

#### La crisis de trabajo

SALAMANCA.—Se agudiza la crisis de trabajo.

Los obreros parados han solicitado de las autoridades comita para sus familias.

El gobernador civil ha dirigido un humillamiento a las personas pidiendo para que envíen recursos con el fin de sufragar los gastos de los comedores.

La creación de un nuevo comedor ha causado excelente impresión en el vecindario.

#### Los telefonistas

BILBAO.—Ha visitado al gobernador una comisión del sindicato profesional de Telefonos, quejándose de que a los recientemente admitidos no se les ha aceptado todavía, lo que hace suponer que los aumentos de sueldos no les afectan.

Prometió interesarse cerca de la Compañía y del Gobierno.

#### La estancia en Murcia del Presidente de la República.—Continúan las fiestas y homenajes en su honor

CARTAGENA.—A las diez y media de la mañana el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Marina, Obras públicas y s. q. u. e. , visitó el Arsenal militar.

Las baterías de la costa disparó las salvas de ordenanza.

El señor Alcalá Zamora revisó las tropas que le rindieron honores.

Recorrió después las naves del Arsenal y talleres de Artillería, felicitando al director.

Luego se trasladó a las factorías de la constructora naval siendo recibido por el señor Gandarias.

A las autoridades e invitados se les sirvió un lunch.

El señor Gandarias pronunció un breve discurso, agradeciendo la visita del primer magistrado de la nación.

El presidente de la República pronunció breves palabras para corresponder a los saludos del señor Gandarias con quien me unen—dijo—lazos de estrecha amistad.

Elogió después la figura del actual ministro de Marina.

Ensalzó el espíritu revolucionario de Cartagena y su caballería, aludiendo a la salida de España, por ese puerto, de don Alfonso de Borbón.

Terminado este acto visitó el presi-

dente las escuelas prácticas, marchando después a la capitanía del puerto en donde se celebró una recepción brillante en su honor.

A las diez y media se dio en el Ayuntamiento un champagne de honor, desfilando ante el presidente un crecido número de personas de todas clases sociales, incluso obreros.

Los fotógrafos tiraron varias placas en donde aparece el señor Alcalá Zamora con la hijita del capitán García Hernández.

También se ha celebrado una fiesta de aviación tomando parte varios aparatos de Los Alcázares.

A mediodía se ha celebrado un almuerzo en honor del presidente en el palacio de capitania.

Un gentío inmenso, que ha presenciado el paso del señor Alcalá Zamora por las calles, no ha cesado de aplaudirle y vitorearle.

#### Marcelino Domingo a Madrid

CARTAGENA.—A las diez y media de la mañana, ha salido con dirección a Madrid el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

#### Los sucesos de Antequera.—La población ofrece un aspecto tranquilo

ANTEQUERA.—Ha fallecido Antonio García Povedano, que resultó herido después de sostener un largo e intenso tiroteo contra la benemerita.

Se le ha trasladado al depósito judicial siendo probable que sea enterrado esta misma tarde.

Esta determinación ha causado algún descontento entre los obreros, quienes pretendían acompañar al cadáver hasta el cementerio, pasando antes por el centro de la población.

El aspecto de la población es de tranquilidad, trabajando los obreros panaderos, los dependientes de algunos establecimientos y conductores de automóviles.

Aunque continúan parados los obreros de otros muchos oficios, la huelga tiene un carácter pacífico.

Han circulado rumores en los que se aseguraba que por las cercanías de la estación descendieron de un tren varios desconocidos, pero no se han podido comprobar.

Continúan en la cárcel 17 detenidos, complicados en los pasados sucesos.

La benemerita practicó anoche nuevas detenciones, sabiéndose que a algunos se les ha trasladado a Málaga.

#### EXTRANJERO

##### El partido laborista se manifiesta contrario a la represión que se opera en la India

LONDRES.—La Conferencia del partido laborista independiente que se ha celebrado en Blackpool ha terminado sus tareas, después de haber adoptado una resolución protestando contra las medidas de represión en la India, así como contra el programa de una nueva Constitución, en el que figura el recurso a medidas revolucionarias.

##### Julio Verne en acción.—Un viaje de doscientas horas para llegar a la luna

PARIS.—De la Universidad de Columbus (Estado de Ohio), telegrafían que el estudiante de veinte años Lester D. Woodford, alumno de primer año de la Universidad del Estado, está terminando la construcción de un cohete, con el que espera alcanzar la Luna y traer de allí metales preciosos. Está seguro de conseguir una velocidad de siete millas por segundo. El cohete estará pintado, la mitad de negro y la mitad de blanco, para ab-

sorber el calor y para rechazar los rayos solares. Woodford espera conseguir, por un movimiento de rotación del cohete, una temperatura agradable.

Rechaza la idea de que el proyectil pueda ser consumido por el roce con el aire, porque en la estratosfera no existe la fricción.

Según el inventor, le bastarán doscientas horas para llegar a la Luna.

##### El nuevo autogiro inventado por La Cierva.—Los técnicos le consideran como un paso inesperado y sensacional

PARIS.—El «Daily Mail» da algunos detalles del nuevo autogiro del ingeniero español don Juan de la Cierva, que ha causado enorme sensación en los centros aeronáuticos ingleses y que se considera como un paso decisivo, y acaso insuperable, en la aviación, desde el punto de vista de la seguridad y de la rapidez. El aparato no tiene alas ni planos de control lateral. Las tres aspas de molino del autogiro se emplean para el control de aviación. Su eje es móvil, a voluntad del piloto, por medio de un volante parecido al de los automóviles.

La seguridad del nuevo avión es tan

absoluta, que el piloto puede guardar una estabilidad total a velocidades que pueden descender hasta menos de dos kilómetros por hora.

Cuanto técnicos de la aviación inglesa han presenciado en Southampton las pruebas del nuevo autogiro, se muestran sencillamente maravillados de este paso inesperado y sensacional en la aviación.

##### Por cuestión de idiomas, se producen en Malta algunos disturbios entre estudiantes

MALTA.—Un grupo compuesto de 300 estudiantes celebró una reunión en el salón principal de la Universidad para protestar contra la decisión adoptada por el Gobierno de modificar la Constitución y restringir el uso de la lengua italiana.

Un orador que pidió hablar en inglés, fué increpado por los concurrentes al acto, y el presidente ordenó su expulsión.

Entonces un grupo de estudiantes de la oposición, entre los cuales se hallaba el hijo del primer ministro, señor Strickland, trató de evitar el cumplimiento de la orden de expulsión.

Con este motivo se produjo una violenta lucha y resultó un herido.

El Gobierno de conceder el 70 y el 80 por 100 de los sueldos, según los casos.

### Ultima hora

#### Accidente de aviación

CARTAGENA.—Cuando terminaron las fiestas de aviación y al regresar a su base un aparato tripulado por un suboficial, sufrió una avería en un motor y tuvo que aterrizar forzosamente en término de Amarzal.

El piloto fué conducido al Hospital de Marina con magullamiento general.

#### La comisión de Estatutos

Esta tarde hemos logrado una versión de la reunión celebrada esta mañana por la comisión de Estatutos, bajo la presidencia de don Luis Bello.

La mayoría de los vocales no ha recibido los ejemplares de los técnicos. Unicamente los poseen los que los han recibido directamente de la Generalidad.

Por lo tanto no abordaron el tema y se dedicaron a fijar el plan a tratar.

En vista de que los técnicos de Hacienda se muestran poco propicios a informar, lo que interpretan algunos diputados como cierto temor por ser catalán el titular de la cartera, el presidente sugirió la idea de que puestas en la comisión hab'a dos diputados técnicos, los señores Compalans y Corominas, podían unirse a ellos otros dos no catalanes y asesorar a los restantes para resolver las dudas que puedan surgir.

Uno de los propuestos era don Gabriel Franco, diputado y catedrático de Hacienda pública.

El señor Royo Villanova dijo que ya conocía la cuestión política, pero no la financiera y propuso que en el caso de que no informen los asesores, los burques ellos.

Se sacó la impresión de que no comenzará a discutirse el Estatuto hasta después de las vacaciones.

#### Intento de atraco

En la calle de Almirante, unos desconocidos intentaron atracar a un individuo llamado Juan Prat.

Este se resistió a entregarles el dinero que tenía y dos veces para llamar la atención de los transeúntes.

Los atacadores se dieron a la fuga sin dejar ningún rastro.

#### «Solidaridad», denunciada

BARCELONA.—Por publicar un artículo que se ha considerado injurioso, ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

#### Expulsión de indeseables

BARCELONA.—Por considerarlos indeseables han sido expulsados trece extranjeros.

#### Detenidos puestos en libertad

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad once detenidos que lo fueron por orden gubernativa.

#### Accidente de aviación

CARTAGENA.—Cuando terminaron las fiestas de aviación y al regresar a su base un aparato tripulado por un suboficial, sufrió una avería en un motor y tuvo que aterrizar forzosamente en término de Amarzal.

El piloto fué conducido al Hospital de Marina con magullamiento general.

#### La comisión de Estatutos

Esta tarde hemos logrado una versión de la reunión celebrada esta mañana por la comisión de Estatutos, bajo la presidencia de don Luis Bello.

La mayoría de los vocales no ha recibido los ejemplares de los técnicos. Unicamente los poseen los que los han recibido directamente de la Generalidad.

Por lo tanto no abordaron el tema y se dedicaron a fijar el plan a tratar.

En vista de que los técnicos de Hacienda se muestran poco propicios a informar, lo que interpretan algunos diputados como cierto temor por ser catalán el titular de la cartera, el presidente sugirió la idea de que puestas en la comisión hab'a dos diputados técnicos, los señores Compalans y Corominas, podían unirse a ellos otros dos no catalanes y asesorar a los restantes para resolver las dudas que puedan surgir.

Uno de los propuestos era don Gabriel Franco, diputado y catedrático de Hacienda pública.

El señor Royo Villanova dijo que ya conocía la cuestión política, pero no la financiera y propuso que en el caso de que no informen los asesores, los burques ellos.

Se sacó la impresión de que no comenzará a discutirse el Estatuto hasta después de las vacaciones.

#### Lerroux no hablará en el Parlamento

En los pasillos del Congreso decía el diputado radical señor Torres Campaña que no se acerca ningún acontecimiento político que determine a hablar en el Parlamento del señor Lerroux, como han anunciado algunos periódicos.

El día 9 hablará en Almadén y el 10 en Ciudad Real.

#### La votación de los presupuestos

También se comentaba en los pasillos que el Gobierno tendrá que hacer un llamamiento a las distintas fuerzas para el cuorum que necesitará en la votación de los presupuestos, que tendrá lugar mañana.

#### Las obligaciones a extinguir y el problema del clero

Se notaba en los pasillos de la Cámara alguna agitación porque hoy van a discutirse las obligaciones a extinguir y el problema del clero.

Ha presentado un voto particular el señor Botella, pidiendo que se quite todo lo referente al clero, y otro de don Abilio Calderón solicitando que se le concedan los dos tercios.

Se cree que predominará el trite-

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 30		Anterior	DIA 30
Interior	63'8	63 70	Banco de España	515 00	515 00
Exterior	75'0	30'00	Hipotecario	31 00	00 00
Amortizable 4%	74 00	00 00	Hispano Americano	2 00	00 00
5% antiguo	87 25	00'00	Español de Crédito	240 00	00'00
5% 1917	81'50	00'00	Central	9 00	78'00
1926	90'00	00 00	Río de la Plata	107 60	00'00
1927 con Imp.	76'10	78 00	Ferrocarril del Norte	2 50	27 53
1927 libre.	91 10	91'20	Idem Idem Obligaciones	8 00	00 00
Ferrocarril	86 65	00'00	Idem M. Z. A.	183 00	185'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'50	82 00	Idem Idem Obligaciones		
5%	88 00	88'00	1.ª hipoteca	213 00	213 00
6%	100'75	100 85	Alicantes, Obligaciones	180 00	00 00
Francos franceses	52 10	52'10	Azucareras preferentes	161 00	00'00
suizos	256'70	256 70	Idem ordinarias	47 50	00 00
belgas	185'10	185'10	Tabacaleras	195'00	195'00
Libras	49 85	49 00	Altos Hornos	84'50	0 00
Dólares	1 25	13 25	Duro Pelguera	64 00	63 75
Liras	68 80	68 75	Telefónica Nacional	101 35	101 40

PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

**Avance**  
ESPOLON 40

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Hemos recibido una carta, firmada por el recluso Inocencio Julián Ordóñez, que en nombre de sus compañeros de la prisión provincial, muestra su agradecimiento a los testamentarios de la señora doña Azapita del Val González, vecina que fué de Briviesca, quienes cumpliendo la última voluntad de la finada, entregaron en la cárcel la cantidad de 225,00 pesetas, que han sido repartidas entre los 73 reclusos que hay en la actualidad.

Antes de visitar **REGENT** vea mucho, pero no compre, pues se arrepentiría al ver los precios y surtidos de

**REGENT**

**ALBERTO GARCIA** pone en conocimiento de sus clientes que a partir del día 1.º de Abril quedarán instalados sus Talleres mecánicos en la calle Madrid, número 9.

Las carteras y bolsos De más novedad en **MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas ayer, 897.

Donativos: Dña Gregoria Prieto Alendres, en memoria de su difunto esposo (que en paz descansa), 5 pesetas. Don Luis Gutiérrez Prieto, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 5 pesetas.

**Coñac "TRES PERLAS"**

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se invita a oír y ver el nuevo «Super-inductivo» (Philips), en la relojería de Pérez Cecilia.

**EL OYENTE JUZGARA**

Minutos antes de las dos de la tarde, dirigiese a la capital la camioneta Burgos-1908, propiedad de la Fábrica de Seda, instalada en la antigua azucarera ocupada por personal empleado en esta. Cuando llegaba a la calle de Pablo Iglesias intentó atravesar la calzada un hombre, con tan mala fortuna, que fué atropellado por el vehículo, sin que el conductor de éste, Lorenzo Bergasa, pudiera evitarlo.

Inmediatamente fué reconocido el atropellado que resultó ser el vecino de San Adrián de Juars, Valentín Arce, Bravo, de 60 años y llevado a la Casa de Socorro.

Una vez en este centro benéfico, el personal facultativo reconoció minuciosamente al herido, aplicándole inyecciones de aceite alcanforado y caféina y asistiendo de una herida contusa a colgajo, de forma semi-circular, que se extiende desde el ángulo interno

del ojo izquierdo, hasta la región temporal con fractura de fibras musculares del músculo temporal, fractura comminada del pulso izquierdo y arco ciliar, dejando al descubierto el globo ocular izquierdo; hemorragia nasal traumática y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de grave, por ser mirado el Jurgado en la Casa de Socorro con el fin de instruir las primeras diligencias.

El herido, pas, después de curado, al Hospital Provincial.

**RADIO**

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

**A. Retes.-PINTOR decorador**

Sanz Pastor, 4

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

Comisas caballero - Velos señora

Las mayores novedades en **MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quinceña el carterista José María Gutiérrez Santa María, detenida por la policía.

**SEÑORAL**

**REGENT**

no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los **PRECIOS BARATOS**

Compruebe usted mismo en su domicilio como de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Para criar a mis niños ¡Qué fatigas he pasado! ¡Cuántas noches sin dormir! ¡Cuántas y horas he conitado! Hoy los crió sin sentir San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS LEBLANC, Dña Juana, 16, Burgos.

**Radio Stewart-Warner** ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendida baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.ª, izquierda.

**Parque de Intendencia de Burgos**

El día 8 de Abril, a las once horas, se celebrará en el local que ocupa este Parque (San Francisco 17), la venta en pública subasta de dos manifes de desecho. El importe de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.—El director, Ramón Virallé.

## ¡JOVENES!

distinguidos, activos, bien relacionados, que quieran ganar mucho dinero y crearse un brillante porvenir, se necesitan.

Dirigirse, con urgencia, a señor Villodres, HOTEL AVILA. De once a una y de seis a siete.

### Ayuntamiento de Burgos

#### Concurso de carteles

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, ha acordado abrir un concurso para la presentación de bocetos para carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las siguientes condiciones:

**PRIMERA.**—La Comisión concederá 1.000 pesetas de premio al boceto que considere merecedor de ello.

**SEGUNDA.**—En la confección de éstos, se emplearán, seis colores como máximo, incluso el blanco, y para ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser su tamaño aproximadamente de 1,65 metros de alto por 1,00 de ancho la parte pintada.

**TERCERA.**—El asunto del cartel queda a gusto del concursante y el plazo para la presentación del mismo terminará a las doce horas del día 30 de Abril próximo.

**CUARTA.**—Los trabajos deberán ser presentados con un lema, y el mismo lema irá bajo sobre, con la firma y domicilio del autor.

**QUINTA.**—El cartel premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer una reducción para el programa de mano.

**SEXTA.**—La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima oportuno.

Burgos 29 de Marzo de 1932.—El presidente, M. Santamaría.

### Alcaldía de Zazuar

Se destaja parte del camino vecinal de Zazuar a Estación Vadocondes que tiene concedido este Ayuntamiento para su ejecución y cuyos documentos, datos, y condiciones obran en las oficinas de la Excelentísima Diputación provincial.

Los contratistas que deseen tomar parte en las obras del mencionado camino, presentarán por escrito a esta Alcaldía, hasta las doce del día 6 de Abril próximo.—Zazuar, a 22 de Marzo de 1932.—El alcalde, Ruperto Sanz.

### ANUNCIO

Próximo a cesar el contrato de la Empresa del Teatro Principal, ruega a todos los que tengan facturas pendientes, las presenten antes del día 1.º de Abril, en Contaduría.

### Si es usted exigente en

#### ARROCES BOMBA

pida el garantizado "Estela", elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A. de Valencia**

Representante: **LUIS ABAD**

### Calefacciones

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina  
Secaderos industriales — Traidas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

### Casa Sánchez

Apartado 99-Tel.º 2104 **VALLADOLID**

Avisos en esta Administración y José Miguel Mendi, Calera, 33, principal.

### PRACTICANTE

Vacante de la plaza de practicante del pueblo de la Molina de Portillo, con asistencia a los pueblos de Cubilla y Zangandaz, partido de Briviesca, dotada con cinco fanegas de trigo, pagaderas en Septiembre de cada año. Las solicitudes por término de ocho días al señor alcalde en la Molina de Portillo, don Victor Aizpuru.

### ESTILO MODERNO

## LARA

VEA SU EXPOSICION **TALLERES: Avenida de la Isla, 19**

## Diario de Avisos

### Nota religiosas

**SANTOS DE MARANA**  
Amós, Teófilo, Félix, Benjamín, Amadeo, Balbina.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 685,9.  
A la una de la tarde, 683,2.  
A las seis de la tarde, 683,2.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 13,2.  
Mínima sombra, 2,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

**COLISEO CASTILLA**  
A las siete, proyección de una película.

**SALON PARISIANA**  
A las siete, «Columbo de labes».

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Catalina Ortiz Barbadillo, de Covarrubias, 77 años, Santa Agueda, 23.  
Gloria de la Torre Esteban, de Burgos, 15 meses, Calzadas, letra I.  
Mateo Vega Nájiz, de Gatón de Campos (Palencia), 52 años, Santa Clara, 8.  
Mariano Palacios Marín, de Burgos, 3 meses, Fernán-González, 87.  
Ramón Rodríguez Ceballos, de Saldaña de Burgos, 52 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Fernando Gutiérrez González, Víctor Sagredo Fernández.

**Estado del tiempo**

Estado general atmosférico de las 30 a las siete horas

En el centro del continente americano existe un área de perturbación atmosférica y otra sobre Terranova.

En las comarcas occidentales de los

### Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 13, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardas de prisiones vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 1.ª de dicha Secretaría, Burgos 22 de Marzo de 1932.

### Camisieria Heirando

ARTICULOS FINOS **PLAZA MAYOR 51**

### Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavon**

encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 :: BURGOS** (junto a almacén de música)

**J. MONTES - Fotógrafo**

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

## LA PELETERIA ALONSO

CALLE DE LAIN-CALVO, NUM. 59

Pone en venta un gran lote de **RENARDS** a precios excepcionalmente económico

**CORBATAS** imitación marfa, a 7'50 pesetas

**MEDIAS DE SEDA**, todos los colores de moda

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

**TARIFA**  
En el espacio del tiempo, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA. Armario de luna, sillería caoba y varios muebles. Informarán: Santander, 3, (pósteria).

**VENDO** bonito perchero y mesa de comedor tallada. Informes: Panificadora Burgalesa, San Pablo, número 7.

**ARRIENDOS**  
CEDO habitación para matrimonio o caballero, muy económica. Informarán: Calle San Lucas, (Casa del Garage).

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**LOCLES** propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

**SE** arriendan cuartos con agua, paños y habitación. Informes: Calle Salas, número 8.

**SE** arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P. Tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendido a toda prueba. Informes: Progreso, 16.

**COCHE** «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

**SE VENDE** una camioneta «Ford», otra «Chevrolet», un camión «U. S. A.» una máquina segadora-atoradora, todo en buen estado y a prueba. Dos básculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar, Valentín Linage, en Santa María de Riverredonda. (Burgos).

**CAMIONETA** Ford, último modelo, en muy buen estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma.

**COLOCACIONES**  
**OPRESE** oficial peluquero, para caballeros y señoras muy competente. Norberto González, en Castrillo de la Reina.

**BARBERO** hace falta un oficial que sepa cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Informarán: Paloma, 31, 5.ª

**CHOFER** con buenos informes, mecánico y carnet de cinco años, se ofrece para coche o camioneta. Razón, Bar «Montañas», en Casalarreina (Logroño).

**30 PESETAS DIARIAS** confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escríbme! Apartado 7.016 Madrid.

**SASTRE**, falta buen operario. Razón, Sastrería Martiniano.

**PANTALONERA** necesita aprendizas. Almirante Bonifaz, n.º 15, habitación, n.º 10

**NODRIZAS**  
**SE** NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informará Dr. Padilla, Santocildes, 10.

**PERDIDAS**  
**EXTRAVIO** rueda nueva, marca Good-year, de camioneta, 34 por 7, en la carretera Madrid. Gratificará Alfredo Hernández, en Cilleruefo de Abajo, y en Burgos, Plaza Vega, número 21, 3.ª

**EXTRAVIO** de un saco de azúcar desde Vitoria, 9 a Hospital Militar. Gratificará Vitoria, 9.

**PERDIDA** de una cartera en la sala Coliseo Castilla, conteniendo cierta cantidad en billete, tiene inicial. Gratificará a quien la entregue en Benito Gutiérrez, 1. 3.ª, o en la fábrica de aserrar de Valdivieso, C.ª.

**PERDIDA** de una pulsera por la Plaza Mayor o Lain-Calvo. Gratificarse en esta Administración.

**PERDIDA** de una rueda camioneta Ford, desde Burgos a Estépar. Gratificarse en casa Iturriaga, Plaza de Prtm.

**TRASPASOS**  
**SE** TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

**URGE** traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informarán: Llana de Afuera, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.

**TRASPASO** tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª, derecha.

**VENTAS**  
**SE** VENDEN dos carros pequeños para una caballería y otros de mulas y bueyes. Narciso López, en Villangómez.

**VENDENSE** equiparata media puerta, fósforos, botellas nuevas, cajones y cuerda. Isla, «Salón-Postal».

**SE** VENDE por pisos la casa número 34 de la calle de Lain-Calvo. Informes en el piso 3.ª

**VACAS** lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

**EL GARAGE** del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25. precio fábrica. Vitoria, 13, Burgos.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

**SE** VENDE una partida de pinas y rayos, en la carretera de Ricardo Lojós, Feitioso.

**VENDO** piano a manubrio, seminuevo, 60 martillos, buenas condiciones, marca «Luis Casale», en Baltanás, Segundo Adrián, (dulzainero).

**SE** VENDEN 30 «corambres» para vino. Razón: Plaza de Santa María, núm. 10.

**VENDENSE** juntas o separadas dos novillas de pura raza, 1ª fina con su chofa de 40 días y 6.ª de 2 años y otras 3 preñadas, de tres, cuatro y 7 años. Razón: Cipriano Juarras, en Covarrubias.

**VENDENSE** volante seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Calera, 43.

**CONTRATISTAS** vendense dos carros volquetes, en buen estado, baratos. Informes: Encargado de la carretera del Pantano del Aranzón.

**SE** venden frautas sillones de paja. Confección «Granja Tudanca».

**RADIO** enchufable, 5 lámparas, 360 pesetas. Radiogramola eléctrica, no necesita antena, 1.250. Aparicio Ruiz, 12, bajo.

**VARIOS**  
**DE** VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Greda, en la Plaza, 56, (frente a la Catedral)

**CURACION** radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

**TRANSPORTES** Camioneta nueva y sus casa «Saneho», San Pablo, 19. Teléfono 253 R.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Pardo Vitoria, 22. Teléfono, 685 R

**SACERDOTES** sombrero de calidad superior Gorros sólidos Casa Sáiz sombrero

**CULTURA** general, Confección de los, Bachillerato, preparaciones especiales, Policía Lain-Calvo 7. Arriaga.

**PRECIOSOS** para toda clase de regalos, Santa Clara, 13, Amorosillo, Eustacio.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El de hoy se ha visto concurrido ya que a él han asistido numerosos fabricantes.

En piensos fueron superiores las entradas a las registradas de trigo. Se cotiza con firmeza a los siguientes precios:

Trigo, 82 a 83 reales.  
Clases blancas, 84.  
Yeros, 102 y 103.  
Avena, 46.  
Cebada, 70 y 72.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 16 a 17.  
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 14 a 15,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogaza, dos kilos, 1,20.

#### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.  
Idem mantecoso, 5,00.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 2,10.  
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.  
Idem refina, 1,20.  
Naranjas, 4 pesetas el ciento.  
Higos, 1,50 kilo.  
Patata encarnada, 8,50 arroba.  
Idem blanca, 3,00.  
Brcol, 0,50 y 0,60.  
Berza, 0,60 a 0,80.  
Pollos, 12 a 14 par.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50 a 3,00.  
Conejos, 5 pesetas uno.  
Gallos, 6 a 7.  
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.  
Ricas, 110.  
Cebada, 68.  
Titones, 104.  
Muefias, 74.  
Yeros, 108.  
Alhojvas, 76.  
Habas, 90.  
Maíz, 48 pesetas los 100 kilos.  
Harina, 60.  
Patatas siembra, 3,50 arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49.  
Idem rojo, 48,50.  
Centeno, 38.  
Cebada, 31.  
Algarrobas, 35.  
Muefias, 34.  
Yeros, 35.  
Lentejas finas, 1,40 kilo.  
Avena, 27.  
Garbanzos superiores, 2,00.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,80.  
Alubias, 1,20.  
Harina extra, 61 los 100 kilos.  
Idem superfina, 59,50.  
Idem corriente, 57.  
Salvado, 32.  
Remoquelo, 42.  
Comidilla, 32.  
Patatas de riñón, arroba, 2,75.  
Idem blanca, 2,35.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Vino claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,25.  
Idem sin anisar, 2.  
Lanas, 21 pesetas arroba.  
Idem blanca fina, 23.  
Idem id. basta, 20.  
Idem negra fina, 15.  
Idem id. basta, 16.

#### VALLADOLID

TRIGOS.—La demanda de trigos va siendo cada día más activa, afirmándose los precios, y elevándose en algunos casos, todo lo cual es natural cada vez que se encuentra el mercado nacional.

La oferta aún cuando es escasa no puede decirse que falte para que puedan salirse todas las fábricas del país, pagando los precios corrientes que hoy son: a 53 pesetas línea de Palencia y León; 53,50 nuestra plaza; 54 pesetas Nava del Rey, Olmedo y Salamanca y 55 Arévalo y su zona.

A pesar de todas las dudas que pueda ofrecer la cifra de existencias en España hasta la nueva cosecha, la opinión general se inclina a no traer trigos extranjeros hasta ver con seguridad que son necesarios para no empeorar la situación de la peseta.

En el detall las entradas anotadas hoy fueron:

Canal: 200 fanegas a 90 y 91 reales fanega de 94 libras.  
Arco: 400 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno.—No faltan las ofertas y los precios nominales son los mismos de ayer.

Cebada.—Las partidas de que se tiene conocimiento cotizan a 54 pesetas líneas de Palencia, Segovia, Ariza y Salamanca.

Avena.—Precedencias extranjeras ofrecen a 45 pesetas y del país a 50.

Algarrobas.—En estación de Medina y otras próximas ofrecen a 55 pesetas.

Yeros.—En línea de Ariza ofrecen a 55 pesetas.

CASPE (Aragón).

Trigos.—El trigo de monte primera se cotiza en esta localidad a 50 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 49 ídem.

Granos.—En el mercado de granos de esta plaza, el maíz se está cotizando a 68 pesetas cahiz, y la cebada, a 38.

Vinos.—El vino blanco se está pagando en esta localidad a 4 y 5 pesetas decalitro, y el tinto, a 4.

Lanas.—La lana blanca se está cotizando a 30 pesetas arroba en sucio.

SALAMANCA

La oferta sigue manteniendo su retraimiento, siendo pocas las partidas que salen al mercado, debido a la escasez, y sólo se llevan a efecto algunas operaciones de trigo, centeno y cebada. De algarrrobas, se desconocen operaciones.

En las distintas líneas de la provincia, el trigo tiene una cotización normal de 52 a 53 pesetas los cien kilos, y quizá en algunos casos rebaje este tipo de tasa máxima.

El centeno se cotiza entre 50 y 51 pesetas los 100 kilos; la cebada, entre 50 y 53,50, y de las algarrrobas, en las cotizadas operaciones que se hacen, alcanzan precios altísimos.

El mercado cerealista casi pudiera dar por terminada su campaña, ya que las

existencias están en manos de almacenistas y negociantes, que tienen colocado todo el grano.

#### LA ZARZA (Valladolid)

Trigo, 92 reales fanega.  
Centeno, 80.  
Cebada, 70.  
Algarrobas, 60.  
Avena, 50.  
Garbanzos superiores, 210 reales fanega.

Idem regulares, 200.

#### ALCAZIZ (Teruel)

Trigo de monte, 71 y 71,50 pesetas 140 kilos.

Idem de huerta, 48 y 49 los 100 kilos.

Cebada, 35 los 180 litros.

Avena, 32,50 ídem.

Maíz, a 49,50 ídem.

Julias, a 191,50 ídem.

Carbón vegetal, a 0,25 kilo.

Idem mineral, 80 pesetas 1.000 kilos.

Camero y oveja, a 4,40.

Calabro y cordero, a 5.

Harina, a 67 y 65 100 kilos.

Pienso, a 53.

Cabezuela, a 24 pesetas 100 kilos.

Menudillo, a 13 los 35.

Tástara, a 10 los 25.

Palpa, 260 1.000 kilos.

#### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

#### ¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



#### UNDERWOOD

#### Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

#### CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

### Un decreto importante

#### La revisión de contratos de fincas rústicas

Se ha dictado la siguiente disposición: El número extraordinario de juicios de revisión planteados al amparo de los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931, y el gran retraso que en su actuación se origina, a causa del excesivo trabajo que pesa sobre los juzgados de primera instancia, aconseja establecer una jurisdicción especial, así como procurar la simplificación de los procedimientos mediante la acumulación de actuaciones en todos aquellos casos en que las demandas puedan ser resueltas en una sola sentencia.

En virtud de estas consideraciones, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. En cada provincia se designarán uno o más funcionarios judiciales, con preferencia jueces de primera instancia, que se encargarán con el carácter de especiales, de tramitar y resolver las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas presentadas con arreglo a los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto, y 31 de Octubre de 1931 y que no hayan sido resueltas en la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Cuando por el número de demandas en tramitación en una provincia sean designados para resolverlos dos o más funcionarios, al hacer su nombramiento se determinarán los partidos judiciales a que se extiende la competencia de cada uno de los nombrados.

Artículo tercero. Los funcionarios a que hacen referencia los artículos anteriores se harán cargo en el término de tres días de la jurisdicción que se les encomienda; habilitarán o designarán secretario que les auxilie y deberán realizar su cometido en el plazo máximo de sesenta días a contar del en que se hayan cargo de la expresada jurisdicción.

Artículo cuarto. El lugar de residencia de ésta se determinará al efectuar el nombramiento del funcionario.

Artículo quinto. Los jueces especiales actuarán en la resolución de las demandas de revisión de que conozcan, conforme al procedimiento indicado en el decreto de 31 de Octubre próximo pasado, y deberán acumular de oficio y fallar en una sola sentencia las demandas que se refieran a una misma finca, las que afecten a un mismo propietario en la misma localidad, siempre que las fincas sean de análoga concepción y las que aun refiriéndose a distintos arrendatarios y propietarios, guarden entre sí indudable analogía y puedan fácilmente ser comprendidas en una sola resolución.

Cuando se interpongan contra ésta recurso ante la Comisión arbitral agrícola se suspenderá la ejecución del fallo respecto a la demanda recurrida, y se remitirá a dicha Comisión testimonio en relación de las actuaciones, comunicándolo a las partes. Respecto a las otras demandas se ejecutará el fallo transcurridos cinco días de la notificación de la sentencia.

Artículo sexto. Los jueces especiales actuarán por sí en los juicios que se promuevan donde no se haya constituido o no haya empezado a funcionar el Jurado mixto. Donde éste se hallare constituido presidirán los respectivos Jurados.

Artículo séptimo. Por el Ministerio de Justicia se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento de este decreto.

### Apuntes avícolas

#### Alteraciones de los huevos

Los huevos, igual que los demás alimentos que consume el hombre, están sujetos a numerosas alteraciones que pueden convertirlos en un alimento impropio para el consumo y perjudicial para la salud.

#### Huevos de olor desagradable

Los huevos tienen por lo general, el olor que despiden los cuerpos extraños con que están en contacto. Así, cuando han estado mucho tiempo envueltos entre virutas o serrín de madera, ofrecen un olor resinoso desagradable para el consumo.

#### Huevos sanguíneos

Esta alteración, tan frecuente por presentarse la sangre adherida a la yema y hasta en la clara, obedece a lesiones en el oviducto de la gallina.

#### Huevos que contienen cuerpos extraños

Al romper los huevos ha ocurrido que nos hemos quedado sorprendidos con la presencia de clavos, piedras, pedacitos de hueso, etc. Estos cuerpos extraños se encuentran flotando en la clara.

Esta anomalía suele producirse en la primavera, pues en esta época la secreción de la segunda parte del oviducto es muy activa y la albúmina lo limpia completamente, arrastrando, con los primeros huevos, todos los cuerpos extraños acumulados en los meses de reposo. Son impropios para el consumo.

#### Huevos mohosos

Hay especies de hongos que atraviesan las paredes de las cáscaras. Se aprecia esta infección mirando a trasluz, pues se reconoce que la yema presenta unos puntos oscuros.

Los parásitos corresponden a las especies de los géneros *aspergillus* y *muco*. Al romperse el huevo las manchas se quedan en la cáscara.

No hay inconveniente en consumir estos huevos a bajo precio.

#### Huevos empollados

Los huevos que han estado sometidos a la incubación se conocen mirándolos al trasluz, porque la yema lleva una mancha oscura redonda. Deben rechazarse para el consumo.

#### Huevos con coccidiosis

Se reconoce mediante el miraje, por la existencia de una mancha pequeña del tamaño de una cabeza de alfiler, de color gris, en la clara del huevo.

En la yema no se encuentran una coccidias. No hay peligro para su consumo, quitando las manchas de los parásitos. Se pueden vender a bajo precio. GERARDO AGUSTIN, veterinario.

#### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

#### OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

#### Repertorio Cronológico de Legislación

por

#### ESTANILAO DE ARANZADI

#### ABOGADO

#### Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

#### CRISTALERIAS COMPLETAS

Modelos especiales para

BARES CAFES

Vicente P. Canales

A. Bonifaz, 4. BURGOS

#### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial:

#### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



U.S.A. ROYALCORD

GOOD-YEAR

FIK

PIRELLI

INDIA

Y OTRAS

#### ¡EL GASTO DIARIO!

NEUMATICOS - ACEITES

Cubiertas y cámaras de todas

las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites:

únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.

:: :: Consulte :: ::

:: :: Ahorrará dinero :: ::



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

## HERNIADOS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el DOMINGO 3 DE ABRIL el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los brageros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentirse perturbado ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En BURGOS, el domingo día 3 de Abril, en el HOTEL AVILA.

En BRIVIESCA, el sábado día 2 de Abril, en el HOTEL GOMEZ.

En Barcelona, calle de Barbarrá, número 14

## IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades

y particulares. • Periódicos e Re-

vistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

#### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

#### CURA

#### EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

RESISTENTE A TODO

AUTOR - GONZALO F. PIÑA

LABORATORIO LA BARCELONA (1904)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

# Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

## SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas

Abrigos para señora corte moderno a 20, 25, 40 y 50 pesetas

Tropes para caballero de 40 a 115 pesetas Corte moderno



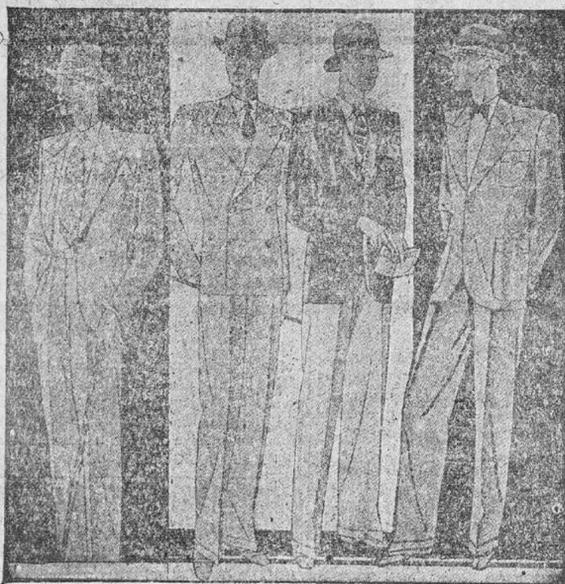
Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.



Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende, Siempre grandes existencias encontrarán en la

# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

# OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado).

## Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

## Casa Castrillo

Paloma, 48

Fundas y reparación de maletas y baules

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

## Carpinteros-Ebanistas

Podemos cotizar precios excepcionalmente bajos para toda clase de maquinaria de trabajar la madera. Escribir hoy mismo a Echevarría y Compañía, Apartado, 303.—BILBAO.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. EN BURGOS: LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

# Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

## Aparatos herniarios sistema

"TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizativa», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. O. Escobar, 2. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 174 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricómia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



# Compañía del Pacífico

## LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos) Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Vid. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 7. LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

# Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1922

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna:

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el mejor mueble



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por el momento servido y ahorrará más dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Con el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (84)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

a los que honran mi casa, y así los productos no pueden ser muy grandes; pero si no tengo riquezas, tengo una reputación que por ninguna cambia, y mi conciencia es tan tranquila. —¿Sois curioso? —¡Jesús!... No hay nada que tanto me desagrade como saber vidas ajenas. —¿Sois discreto? —Que respondan por mí los que me conocen. —¿Sois reservado? —Si no lo fuese ya hubiera tenido que cerrar la casa, porque con la reserva, la prudencia y la discreción es con lo que hago mi crédito. —¿Tenéis buenas cualidades. —Me honráis mucho. —Ya os conozco, maese Mancioni, y es justo que vos también me conozcáis. Pago bien al que me sirve; pero al que es desleal, lo trato sin nin-

guna consideración, y como tengo la picara costumbre de hablar con las manos en vez de hacerlo con la lengua, resulta que los que me engañan o me desagradan de algún modo van al otro mundo para arreglar sus cuentas con el diablo, o quedan en éste con algunos huesos rotos. Me parece que me habréis entendido, ¿no es verdad? —Perfectamente. —Pues suponed ahora que nos conviene quedar en nuestra casa. —Me consideraría muy honrado. —Si nos dáis pruebas de discreción y prudencia. —Descuidad. —Pues si tenéis aposento para nosotros... —Todos los de mi casa están a vuestra disposición y elegiréis el que mejor os parezca. —Vamos a verlo.

—Y para que después no os quejéis, aunque con sentimiento, es diré que hoy por hoy me encuentro en la necesidad absoluta de preguntaros vuestros nombres. —¿Y qué os importa? —Sabed que la justicia registró hace tres días mi casa sin que me valiera mi reputación de honradete. —Gustavo y Lucas cruzaron una mirada de inteligencia. —El hostelero añadió: —Buscábase a unos delincuentes. —Y como aquí no los encontraron os dijieron en paz. —Si; pero el señor alcaide don Pedro del Rincón me dijo los nombres de los que buscaba y me mandó tenerlos presentes por si acaso llegaban a refugiarse aquí. —Entendí. —Libreme Dios de creer que sois los perseguidos por la justicia; pero si otra vez se me presenta el señor alcaide y ve que ignoro los nombres de los que honran mi casa, Dios sabe lo que conmigo hará. A la justicia le tengo mucho miedo, porque todo lo destruye por donde quiera que pasa, y bien pudiera compararse con la langosta a los escribanos y alguaciles. —¿Y cómo se llaman esos delincuentes? —Y es lo pregunto para favorecer a la justicia si hay algo posible. —Voy por un papel donde tengo apuntados los nombres para que no se me olviden.

Maese Mancioni salió del aposento. —Lucas soltó una carcajada burlesca. —¡Tripas de Lucifer!—exclamó el capitán. —Lo mismo que aquí habrá hecho el alcaide en todas las hosterías y posadas—dijo Gustavo. —Muy tarde debe ser este pobre hostelero, pues sin necesidad de saber los nombres, debió adivinar que nosotros éramos los perseguidos. —Por lo mismo que no lo adivina nos conviene estar en su casa. —El hostelero volvió con un papel que entregó al amante de María. Este leyó: «Daniel de Salvatierra, que ha sido capitán y un noble flamenco que se llama Gustavo de Limoges. Además un criado que siempre los acompaña». —Los conozco—dijo Salvatierra. —Y yo soy amigo del criado, que se llama Lucas—añadió el sirviente—, y de vista conozco a su señor el caballero de Limoges. —Que Dios les libre de caer en manos de la justicia—dijo el hostelero—y deseo que se salven, porque según lo que me ha contado un alguacil amigo mío, se les persigue por cosas que no son verdaderos crímenes, sino por sospechas de si son amigos de los herejes flamencos. —Escribid nuestros nombres—repuso Daniel.—Yo me llamo Juan de Bur-

gos, mi amigo Juan de Avilés, y nuestro criado Juan Rodríguez». —¡Tres Juanes!—exclamó el hostelero sorprendido. —Una coincidencia rara. —No olvidaré esos nombres. —Pues veamos los apellidos. —Subieron por una escalerilla bastante empinada. —El criado la más espaciosa de las habitaciones. —No era prudente que permaneciesen allí muchos días; pero por de pronto tendrían albergue que parecía seguro. —Desde luego se instalaron en su nueva habitación. —Volvieron a conferenciar. Aunque Daniel y Gustavo estaban dispuestos a cometer todas las locuras, escucharon los consejos del sirviente y determinaron que éste saliera solo mientras ellos se quedaban en la hostería. —Lo que Lucas no hiciese con su ingenio, no habían de hacerlo su señor ni Salvatierra. —Al fiel criado nadie le conocía más que los amigos de su señor. —Debió ir primeramente a ver al barón de Montigny para darle a conocer la situación del señor de Limoges y rogarle que, preguntando a los palaciegos y a otras personas de clase elevada, averiguase si don Juan de Castro se encontraba en Madrid. —Luego recorrería las calles, entraría en las iglesias y haría cuanto es imagi-

nable por si una casualidad lo favorecía. —No volveré hasta la noche—dijo Lucas. —Y salió. —Inmediatamente fué a la vivienda del muy noble barón de Montigny. —Ya hemos dicho que éste era uno de los personajes de mayor influencia política en su país, y que estaba en íntimas relaciones con el infeliz príncipe don Carlos. —Al fiel criado recibió apenas se lo anunciaron. —El aspecto del barón revelaba una agitación profunda de espíritu. —Desde el día anterior estaba muy preocupado, porque tenía ser víctima de un abuso como el que había puesto fin a la existencia de su amigo el marqués de Berges. —¿Y vuestro señor?—le preguntó a Lucas ansiosamente apenas le vio. —Hace dos días le envié un recado y a nadie encontraron en vuestra casa. —No estábamos en Madrid. —¿Tení alguna desgracia. —Y no es equivocasteis, mi noble señor. —¿Qué sucede? —La situación es grave, gravísima. —Explicad, porque necesito estar al corriente de lo que pasa. —El rey quiso que mi noble señor fuese a verlo. —¡Oh!... —Y después de haberle dirigido las